



4.1. Colaboración con los agentes sociales

...

La Defensoría ha aprovechado estos eventos, una vez más, para reclamar de los poderes públicos de Andalucía que la atención a la salud mental infantil y juvenil constituya una prioridad y que adquiera mayor protagonismo en las agendas políticas.

Una de las acciones que debemos mencionar en el ámbito de la salud mental ha sido la [jornada](#) organizada con **Save the Children**, fruto del convenio de colaboración suscrito con esta entidad, y celebrada en Sevilla el 14 de diciembre de 2023.



El objetivo de este acto ha sido abordar la problemática de la salud infanto-juvenil, un tema complejo que afecta cada vez más a los niños, niñas y adolescentes en nuestra comunidad. Hemos querido que el acto fuese un espacio de encuentro entre profesionales de la salud, de la educación, responsables de políticas públicas y niños, niñas, adolescentes y sus familias. Y buscamos crear un punto de diálogo y encuentro para que todas las partes pudieran expresar sus miedos, deseos y necesidades en torno a este aspecto tan central y descuidado de nuestras vidas y poder acordar los pasos a seguir para transformar el contexto actual.

La calidad de las personas que intervinieron y el enriquecedor debate con el público permitieron llegar a interesantes conclusiones que, a modo de resumen, podemos resaltar la necesidad de mejorar las condiciones de vida de niños y adolescentes o la conveniencia de incrementar la atención psicológica a quienes padecen patologías mentales por encima de la farmacológica. El estigma de la salud mental y la lucha contra el mismo incrementando la mirada tierna de comprensión y acompañamiento a las personas menores de edad que sufren una patología mental se destacó también como medida a llevar a cabo, del mismo modo que se debatió sobre realidades que han de ser diferenciadas para un buen diagnóstico y tratamiento.

...